

GESTIÓN DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS DE CANTABRIA

CVE-2010-2364 *Anuncio procedimiento abierto para la contratación de las obras para la construcción de veinticuatro viviendas, garajes y trasteros de protección oficial en régimen general en Liandres (Ruiloba).*

- 1). Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: "Gestión de Viviendas e Infraestructuras en Cantabria, S. L. (Gesvican, S. L.)".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: "Gestión de Viviendas e Infraestructuras en Cantabria, S.L."
 - c) Número de expediente: V 01/10.
- 2). Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: construcción de 24 viviendas, garajes y trasteros de Protección Oficial en Régimen General en Liandres (Ruiloba).
 - b) Lugar de ejecución: Cantabria.
 - c) Plazo de ejecución: 17 meses.
- 3). Procedimiento: Abierto.
- 4). Presupuesto base de licitación: 2.331.505,10 € (IVA incluido).
- 5). Garantía provisional: No.
- 6). Obtención de la documentación e información: En la Web de Gesvican (Perfil del Contratante).
 - a) Entidad: "Gestión de Viviendas e Infraestructuras en Cantabria, S. L."
 - b) Domicilio: Miguel Artigas 2-4; planta 5ª y 6ª, 39002 - Santander.
 - c) Teléfono: 942 318 980.
 - d) Fax: 942 318 981.
 - e) Web: www.gesvican.es
 - f) Fecha límite de obtención de la documentación: 19 de marzo de 2010.
- 7). Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo 1 a 9, Categoría e.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: Queda acreditada con la clasificación exigida.
- 8). Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 22 de marzo de 2010, hasta las 14:00 horas.
 - b) Documentación que integrará la oferta: Ver pliego.
 - c) Lugar de presentación: La indicada en el apartado 6.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- 9). Apertura de las ofertas
 - a) Entidad: La indicada en el apartado 6.
 - b) Fecha: Se indicará a través de la Web de Gesvican (Perfil del Contratante).
 - c) Hora: Se indicará a través de la Web de Gesvican.
- 10). Gastos de anuncios: Correrán a cargo del adjudicatario.
Ruiloba, febrero de 2010.-Firma ilegible.

2010/2364

CVE-2010-2364